ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

ACTA PARCIAL	X
ACTA FINAL	

En el municipio de Pereira se reunieron **Luz Stella Portilla Flórez**, en calidad de Interventor y/o Supervisor y **Nancy Liliana Jaramillo Restrepo** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de prestación de servicios No interno: 1202 SECOP II No CO1.PCCNTR. 8929195 de fecha 20/01/2026, conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	NANCY LILIAN AJARAMILLO RESTREPO
NIT O CEDULA	**30.304.481**
REPRESENTANTE LEGAL	NA
CEDULA	NA
IMPUTACIONES	Rubro No 1001-2.3.2.02.02.008-39 Disponibilidad: No 995 del 12 de enero del 2026 Registro No 1372 del 22 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	**10 Meses sin exceder el 31 de Diciembre de 2026**
FECHA DE INICIACION	29/01/2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**28/11/2026**
PRORROGA (S)	NA
SUSPENSION (S)	NA
REINICIACION (S)	NA
FECHA DE TERMINACION	28/11/2026
VALOR INICIALCONTRATO	$ 41.320.000

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109094532-1356592-002423058-A
LPORTILLA-02461110135833-1356592-002429039-A

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

VALOR ADICION (S)	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 41.320.000
ANTICIPO	NA
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de Cuatro Millones treinta y Dos mil pesos Mcte ($ 4.132.000)
FECHA DE ELABORACIÓN:	4 de marzo de 2026

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 41.320.000
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	0	
Valor presente acta	4.132.000	
Saldo del Contrato sin ejecutar	37.188.000	
SUMAS IGUALES	$41.320.000	$ 41.320.000

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 4.132.000

PERIODO DE PAGADO: DESDE enero 29 HASTA febrero 28

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109094532-1356592-002423058-A
LPORTILLA-02461110135833-1356592-002429039-A

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

OBSERVACIONES:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Coordinar con las Instituciones Educativas asignadas la planificación, organización y ejecución de las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollarse mensualmente en el municipio correspondiente, conforme al cronograma de trabajo previamente concertado con el rector y el cual deberá ser validado y refrendado mensualmente mediante firma.	**1 Reunion de presentación con directivos docentes** para socializar el propósito de la asistencia técnica, aclarar roles, establecer canales de comunicación y revisar las necesidades prioritarias de la institución. 1 **Reunion de organización del cronograma mensual**, en articulación con los rectores y coordinadores, para definir fechas, tiempos, responsables y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades pedagógicas y de apoyo institucional. **Acompañamiento en la estructuración de actividades institucionales**, orientado a fortalecer procesos pedagógicos, administrativos y de seguimiento, según las particularidades de la institución educativa, enfocada en revisar avances, identificar requerimientos y planificar acciones para el fortalecimiento de los componentes de calidad institucional.	Carta de presentación firmada con recibido, Cronograma periodo firmado. Acta de reunión No. (015) del 14 de febrero Registro fotográfico.	Durante el periodo reportado se cumplió con la coordinación efectiva con la Institución Educativa asignada, garantizando la planeación conjunta, la organización de actividades y la validación del cronograma mensual. Las reuniones desarrolladas permitieron establecer acuerdos claros, fortalecer la articulación institucional y asegurar las condiciones necesarias para la ejecución de la asistencia técnica y pedagógica presencial.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

2. Realizar asesoría y asistencia técnica a docentes y directivos docentes de los estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales no caracterizados en SIMAT para definir ruta de atención, de acuerdo con las remisiones presentadas por el talento humano de la institución.	**Verificación de 12 estudiantes remitidos** por el docente orientador, quienes fueron identificados durante la entrevista inicial de ingreso a la institución educativa y presentan posibles signos de alerta asociados a necesidades educativas derivadas de discapacidad o talentos excepcionales. Esta revisión permitió priorizar casos y orientar la toma de decisiones iniciales. **Recepción y análisis de 14 remisiones al PAP**, realizadas por los docentes responsables, para iniciar el proceso de valoración pedagógica y determinar la pertinencia de activar la ruta de atención institucional e intersectorial. **Realización de 7 evaluación pedagógica** a los estudiantes priorizados, con el fin de identificar barreras para el aprendizaje y la participación, fortalezas, estilos de aprendizaje y apoyos requeridos para orientar la toma de decisiones pedagógicas y administrativas. **Seguimiento a los casos valorados**, mediante revisión de avances, ajustes pedagógicos implementados y articulación con docentes y orientadores para garantizar la continuidad del proceso de atención. 3 **Asesoría pedagógica a docentes**, enfocada en la identificación de signos de alerta, estrategias de aula inclusivas, adecuaciones razonables y orientaciones para el acompañamiento de los estudiantes en proceso de caracterización o con necesidades educativas emergentes.	Actas de Reunión No. (06) de febrero 4 (014) de febrero 13 (023) de febrero 24 Registro Fotográfico.	Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones de verificación, valoración pedagógica, seguimiento y asesoría docente que permitieron avanzar en la identificación y atención de estudiantes no caracterizados en SIMAT. Las actividades realizadas fortalecieron la toma de decisiones institucionales, la activación oportuna de rutas de atención y la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas en el aula.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109094532-1356592-002423058-A
LPORTILLA-02461110135833-1356592-002429039-A

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

3. Realizar verificación, evaluación pedagógica, seguimiento y reporte de novedades de estudiantes caracterizados con discapacidad y/o talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del SIMAT, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar de acuerdo con el diagnóstico emitido por el Sector Salud y presentado por su familia, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias Educativas Completas.	**Evaluación pedagógica de 7 estudiantes caracterizados**, aplicando valoración inicial para casos nuevos y procesos de contextualización para estudiantes con diagnósticos previos, conforme a la periodicidad establecida (cada dos años). Estas evaluaciones permitieron identificar barreras, apoyos requeridos y ajustes razonables necesarios para su participación plena. **Revisión del SIMAT institucional**, verificando que la información registrada coincidiera con los diagnósticos aportados por las familias y con los hallazgos de las evaluaciones pedagógicas, identificando inconsistencias o novedades que debían ser actualizadas. 1 **Reporte de novedades a la persona encargada del SIMAT**, entregando la información consolidada de los estudiantes evaluados, con soporte documental y validación mediante firma. Este proceso aseguró la actualización oportuna de la caracterización y la activación de acciones afirmativas institucionales. 13 **Seguimiento a los estudiantes caracterizados**, revisando avances, apoyos implementados, adecuaciones pedagógicas y participación en el aula, en articulación con docentes, orientadores y directivos docentes. 4 **Asesoría pedagógica a docentes**, orientada a fortalecer la implementación de estrategias inclusivas, el diseño de apoyos específicos, la comprensión del diagnóstico y la toma de decisiones pedagógicas que favorezcan la permanencia y el aprendizaje significativo de los estudiantes.	Actas de Reunión No. (02) de enero 30 (05) de febrero 3 (07) de febrero 5 (08) de febrero 5 (09) de febrero 6 (011) de febrero 10 (013) de febrero 12 (016) de febrero 16 (017) de febrero 17 (018) de febrero 18 (020) de febrero 19 (021) de febrero 20 (022) de febrero 23 (024) de febrero 24 (025) de febrero 25 (026) de febrero 26 (027) de febrero 27 (028) de febrero 28 Registro fotográfico.	Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones de evaluación, verificación, actualización y seguimiento que permitieron mantener la información del SIMAT alineada con los diagnósticos del Sector Salud y con las necesidades educativas identificadas. Estas acciones fortalecieron la gestión institucional, aseguraron la pertinencia de las acciones afirmativas y contribuyeron al tránsito armónico de los estudiantes en sus Trayectorias Educativas Completas

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109094532-1356592-002423058-A
LPORTILLA-02461110135833-1356592-002429039-A

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

4. Realizar asesoría y asistencia técnico-pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas en metodología DUA combinando neurociencia y educación para ofrecer flexibilidad en la presentación de información, las formas de expresión y motivaciones en el aula, además de prestar acompañamiento y seguimiento a las estrategias pedagógicas en el PIAR, de los estudiantes con discapacidad caracterizados en SIMAT, orientando oportunamente a docentes, directivos docentes y todo el personal de planta de las Instituciones Educativas.	**7 Asistencia técnica a docentes en estrategias y actividades DUA**, orientada a fortalecer la planificación de clases flexibles, la diversificación de materiales, la adaptación de formas de participación y la implementación de apoyos que respondan a la variabilidad del estudiantado. Se abordaron principios de neurociencia aplicados al aprendizaje, promoviendo prácticas inclusivas basadas en evidencia. 4 **Asesoría pedagógica a docentes sobre la implementación del PIAR**, revisando las estrategias pedagógicas definidas para estudiantes con discapacidad, analizando su pertinencia y orientando ajustes razonables que favorezcan la participación, el aprendizaje y la permanencia escolar. 7 **Seguimiento a los PIAR**, verificando el cumplimiento de las acciones pedagógicas, la aplicación de apoyos y la respuesta del estudiante en el aula. Este seguimiento permitió identificar avances, necesidades emergentes y oportunidades de mejora en la práctica docente. 2 **Orientación a directivos docentes y personal institucional**, socializando lineamientos del DUA, la importancia de la flexibilización curricular y el rol de cada actor en la garantía de trayectorias educativas completas y armónicas.	Actas de Reunión No. (014) de febrero 13 (020) de febrero 19 (021) de febrero 20 (026) de febrero 26	Durante el periodo reportado se brindó acompañamiento técnico-pedagógico a las Instituciones Educativas asignadas, fortaleciendo la comprensión y aplicación del DUA como enfoque de flexibilización curricular. Asimismo, se realizó seguimiento y asesoría sobre la implementación de los PIAR, garantizando coherencia entre las necesidades de los estudiantes caracterizados en SIMAT y las estrategias pedagógicas aplicadas en el aula. Estas acciones contribuyeron al desarrollo de prácticas inclusivas sostenibles y al fortalecimiento de la cultura institucional de atención a la diversidad.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109094532-1356592-002423058-A
LPORTILLA-02461110135833-1356592-002429039-A

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

5. Participar de las actividades que se programen desde el área de Cobertura, para el fortalecimiento del acceso y permanencia en el sistema educativo de NNJA de las Instituciones Educativas de los 12 municipios no certificados del Departamento de Risaralda a través de campañas de sensibilización, búsqueda activa y articulación con los docentes, directivos docentes y profesionales de apoyo para la atención educativa pertinente a los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales mediante la identificación de sus habilidades sobresalientes.	**1 Reunión del equipo de Discapacidad y Talentos Excepcionales**, en la cual se socializaron los alcances del programa, las responsabilidades institucionales y los lineamientos para la atención educativa de estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales en los municipios no certificados. **Socialización de plataformas institucionales (SIFFWEB y SECOP II)**, orientada a clarificar los procedimientos para la presentación de informes, la carga de información y el uso del instructivo para la solicitud de estampillas, garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos y de reporte establecidos por el área de Cobertura y el Programa de Discapacidad y Talentos Excepcionales, asegurando que la documentación generada responda a los lineamientos establecidos y soporte adecuadamente las acciones desarrolladas. 2 **Acompañamientos y apoyos al profesional del proyecto del operador AZ**, en el marco del proyecto de herramientas tecnológicas para la educación inclusiva, fortaleciendo la articulación entre el programa de Discapacidad y Talentos Excepcionales y las acciones de innovación educativa orientadas a mejorar el acceso y la permanencia de los estudiantes.	Actas de reunión y listados de asistencias No. (05) de febrero 2 (010) de febrero 9 (019) de febrero 18 Registro fotográfico.	Durante el periodo reportado se participó activamente en las acciones lideradas por el área de Cobertura, fortaleciendo la articulación interinstitucional y el acompañamiento técnico para garantizar el acceso, la permanencia y la atención pertinente de estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales. Las actividades realizadas permitieron avanzar en la socialización de lineamientos, el uso adecuado de plataformas institucionales, la coordinación con actores clave y el apoyo a iniciativas tecnológicas orientadas a la inclusión educativa.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

6. Participar en el Comité de Inclusión, Diversidad, Interculturalidad institucional, en las Comisiones de Evaluación y Promoción, y Consejos Académicos cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; identificando con los docentes, directivos docentes y profesionales de apoyo, los estudiantes con posibles capacidades y/o talentos excepcionales, para articular con la ruta asignada por el Establecimiento Educativo.	**1 Reunión de Instalación de la Comisión de Evaluación y Promoción**, participando en la revisión de los casos de estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, analizando su desempeño académico, los apoyos implementados y la pertinencia de las estrategias pedagógicas consignadas en el PIAR. Se brindaron orientaciones para garantizar decisiones coherentes con el enfoque de inclusión y con las trayectorias educativas completas. 1 **Participación en Consejo Académico ampliado**, aportando criterios técnico-pedagógicos para la identificación de estudiantes con posibles talentos excepcionales, la revisión de barreras para el aprendizaje y la participación, y la articulación de acciones entre docentes, orientadores y directivos docentes. Se promovió la adopción de estrategias flexibles y el fortalecimiento de prácticas inclusivas en el aula. 1 **Acompañamiento en la identificación de estudiantes con posibles capacidades o talentos excepcionales**, orientando a los equipos docentes en la observación de habilidades sobresalientes, patrones de desempeño y necesidades específicas que permitan activar oportunamente la ruta institucional de atención. 2 **Articulación directivos docentes**, garantizando que las decisiones tomadas en los espacios colegiados respondan a los lineamientos institucionales, a la normativa vigente de educación inclusiva y a las necesidades reales de los estudiantes.	Actas de reunión y listados de asistencias No. (01) De enero 30 (012) de febrero 11 Registro Fotográfico.	Durante el periodo reportado se participó activamente en los espacios institucionales de toma de decisiones académicas y de inclusión, aportando orientaciones técnicas para la identificación, seguimiento y atención de estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales. Las acciones desarrolladas fortalecieron la articulación entre los diferentes actores educativos, promovieron prácticas pedagógicas inclusivas y aseguraron la coherencia entre las rutas de atención y las decisiones académicas adoptadas.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109094532-1356592-002423058-A
LPORTILLA-02461110135833-1356592-002429039-A

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

7. Adelantar en el marco de las escuelas de familia 2 actividades de socialización en temas de prevención y atención para los aprendizajes de los estudiantes con Discapacidad y Talentos Excepcionales, según la ruta de atención y complementando con asesorías y seguimiento mensuales a las familias y/o acudientes.	**14 Asistencias técnicas y asesorías pedagógicas a padres de familia y acudientes**, brindando orientaciones sobre identificación de signos de alerta, comprensión de los diagnósticos, estrategias de apoyo en el hogar y articulación con la ruta de atención institucional. Se promovió la corresponsabilidad y el acompañamiento familiar como factores clave para la permanencia escolar. 13 **Seguimientos mensuales a familias y acudientes**, revisando avances, necesidades emergentes y la efectividad de las estrategias implementadas tanto en el hogar como en el aula. Este seguimiento permitió orientar ajustes y garantizar coherencia entre el acompañamiento familiar y las acciones pedagógicas institucionales. **Articulación entre docente Orientador y profesional de apoyo**, compartiendo información relevante derivada del trabajo con las familias y asegurando que las orientaciones entregadas se integraran adecuadamente en los procesos pedagógicos y de apoyo institucional.	Actas de Reunión No. (02) de enero 30 (03) De febrero 3 (06) de febrero 4 (07) de febrero 5 (09) de febrero 6 (011) de febrero 10 (013) de febrero 12 (017) de febrero 17 (020) de febrero 19 (021) de febrero 20 (022) de febrero 23 (023) de febrero 24 (025) de febrero 25 (027) de febrero 27 Registro Fotográfico.	Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones de socialización, asesoría y seguimiento dirigidas a las familias de estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, fortaleciendo su participación en la ruta de atención y en las trayectorias educativas completas. Las actividades realizadas contribuyeron a mejorar la comprensión de las necesidades educativas de los estudiantes, promover prácticas inclusivas en el hogar y consolidar la articulación entre familia e institución educativa.

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109094532-1356592-002423058-A
LPORTILLA-02461110135833-1356592-002429039-A

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

8. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	**Ejecución de los alcances contractuales**, desarrollando las acciones previstas en cada Institución Educativa según sus necesidades, condiciones contextuales y prioridades institucionales. Se aseguró la coherencia con la normativa educativa vigente, especialmente con lo establecido en el Decreto 1421 de 2017 para la atención educativa de estudiantes con discapacidad. **Revisión y aplicación de lineamientos del SIGE**, integrando los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad institucional y las normas ISO 9001 e ISO 21001 en la elaboración y organización de los soportes. Esto incluyó el diligenciamiento adecuado de formatos, la verificación de firmas y la consolidación de evidencias. **Elaboración del informe mensual**, consolidando la información de cada actividad ejecutada, los resultados obtenidos, los avances en los procesos de inclusión educativa y los soportes documentales requeridos por el área de supervisión y por el Sistema de Gestión de Calidad. **Organización y entrega de soportes**, incluyendo listados de asistencia, registros fotográficos, formatos institucionales, evidencias de reuniones internas y externas, y documentos firmados por docentes, directivos docentes y profesionales de apoyo involucrados en cada acción. **Aseguramiento de la trazabilidad documental**, garantizando que cada evidencia correspondiera a la actividad ejecutada, cumpliendo con los criterios de calidad, oportunidad y verificación establecidos por la entidad contratante.	Informe de actividades 01 periodo enero 29 a febrero 28 contrato interno 1202 Acta parcial 01, Informe tabla poblacional de febrero, informe fotográfico 01, cronograma de actividades del periodo presentado.	Durante el periodo reportado se cumplió con la elaboración y entrega del informe mensual, consolidando de manera organizada y verificable las acciones ejecutadas en cada obligación contractual. La documentación presentada se ajustó a los lineamientos del SIGE, a la normativa educativa vigente y a los estándares de calidad institucional, asegurando la transparencia del proceso y la trazabilidad de las actividades desarrolladas en las Instituciones Educativas.

Nota: para la ejecución de las actividades la población beneficiada del 29 de enero hasta el 28 de febrero de 2026 fue la siguiente:
Municipio LA VIRGINIA

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109094532-1356592-002423058-A
LPORTILLA-02461110135833-1356592-002429039-A

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACIÓN

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
19	9		

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
3	18		

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
12	31		

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual **"Prestar los servicios profesionales para la atención educativa de la población con Discapacidad de los establecimientos educativos de los doce municipios no certificados del Departamento de Risaralda"**, comprendido entre el 29 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026

- El contratista Nancy Liliana Jaramillo Restrepo declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). De acuerdo con la Planilla de pago No. 6000787582 del mes de enero, Nº **600544029**, del mes de Febrero de 2026 y resolución pensión 0105672026006500 del contratista.

Firma
NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO
Contratista

Firma
LUZ STELLA POERTILLA FLÓREZ
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento

Elaboró: LSPF

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109094532-1356592-002423058-A
LPORTILLA-02461110135833-1356592-002429039-A

ACTA No. 01 CONTRATO No INTERNO 1202 FECHA 20/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR. 8929195 CONTRATISTA NANCY LILIANA JARAMILLO RESTREPO

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

LPORTILLA-02461109094532-1356592-002423058-A
LPORTILLA-02461110135833-1356592-002429039-A